

La Concejalía de La Caleta-La Guardia

Convoca el I Concurso Fotográfico:

“VISIONES DE LA CALETA- LA GUARDIA “

- 1.- Podrá participar, cualquier persona residente en Andalucía, mayor de edad, que envíe los trabajos conforme a las presentes bases.
- 2.- Podrán presentar, un máximo de tres fotos por participante; con medidas de 20 x 30cm, ó 2000 x 3000 píxeles, en papel fotográfico y soporte digital (pen, cd). No estará permitido el retoque o modificación de la imagen, quedarán descalificadas las imágenes de mal gusto, de carácter sexual o pornográfico, maltrato, violencia o racismo.
- 3.- Las fotos deberán ser entregadas en un sobre cerrado, numeradas en su parte trasera, y con los mismos seudónimos en todas las fotos, además, en su interior irá, otro sobre cerrado, con los datos del autor y en el exterior el seudónimo.
- 4.- La organización se reserva el derecho de descartar aquellas fotos que no cumplan estas premisas.
- 5.- Las fotos participantes no podrán haber sido premiadas en otro concurso.
- 6.- Todos los trabajos podrán ser incluidos en los archivos del Ayuntamiento y utilizados por el municipio cuantas veces sean necesarias, sin pedir compensación alguna por su utilización, respetando siempre la autoría de dichas fotos.
- 7.- El plazo del concurso es del 1 al 30 de Junio de 2016. Las fotos elegidas por el jurado serán expuestas en la Casa de la Cultura de La Caleta, durante las fiestas de la Virgen del Carmen, del 8 al 18 de Julio de 2016.
- 8.- El fallo del concurso se hará público al comienzo de las fiestas del Carmen, el día 14 de julio de 2016, en la Plaza de la Guardia y será inapelable. **A partir de las 9,3 H.**
- 9.- Los trabajos deberán ser entregados en las Casas de la Cultura de la Caleta, o de Salobreña, en horario de mañana. A la entrega de los mismos, deberán cumplimentar una autorización firmada por el autor, de cesión de uso de las fotos por el Ayuntamiento de Salobreña.

PREMIOS

Primero.-

Una Cámara Fotográfica, (donada por, Worten Motril).

Una Cena Menú para dos Personas, (donada por, Restaurante La Traviesa, Salobreña).

Un Vuelo en Biplaza de Paramotor, (donado por, Parapente Draco).

Segundo.-

Un Reloj, (donado por Joyería Sánchez, Salobreña).

Una Paella para Cuatro Personas, (donado por, Restaurante Rufino, La Guardia).

Tercero.-

Un Lienzo de 60 x 80 con una Foto a su elección, (donado por, Fotoprix).

Una Cena para Cinco Personas, (donado por, Restaurante La Guardia).

Organiza Concejalía de Casco Antiguo/ La Caleta – La Guardia.